

INTERVENCIÓN DEL ING. AGUSTÍN RODRÍGUEZ FUENTES DURANTE LA FIRMA DEL ACUERDO POLÍTICO DE AGENDA LEGISLATIVA CON EL MOVIMIENTO NACIONAL POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y ENERGÉTICA, LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS CON DIPUTADOS DEL PRD Y DE LA CNC

7 de octubre de 2009

Señoras y señores diputados de la CNC y del PRD

Deseamos expresar nuestro reconocimiento al compromiso de Uds. De suscribir un acuerdo político para impulsar la agenda legislativa construida desde la sociedad civil por el *Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas*.

La situación actual de emergencia económica reclama de parte de todos el realizar un gran esfuerzo de **diálogo y concertación política, para construir Un Nuevo Pacto Social para cambiar el rumbo político y económico del país**. Ante la falta de voluntad política e incapacidad del poder ejecutivo para asumir la necesidad del cambio de modelo socioeconómico y que solo se ha dedicado a administrar la agenda social para no resolver las demandas y propuestas políticas planteadas por el Movimiento,

Hoy estamos ante Ustedes, como representantes de la soberanía popular para solicitarles asuman el liderazgo institucional para procesar, proponer y aprobar las iniciativas de políticas públicas ante los graves problemas nacionales, que demandan una nueva acción política concertada desde la sociedad con el Estado.

Partimos del reconocimiento de que la superación de la crisis económica es un proceso que está ligado a la transformación del régimen político. Ello requiere del acuerdo entre las fuerzas partidarias que conforman la actual legislatura para concertar con la sociedad;

Una Reforma Social y Democrática del Estado, la cual viene impulsado nuestro Movimiento, que hoy cobra mayor vigencia, propugnamos una nueva relación entre el Estado, la economía y la sociedad, que implica tanto la profunda democratización del régimen político como la reestructuración del sistema económico, para promover su modernización y eslabonamiento de las cadenas productivas, redefinir la política economía orientada hacia una nueva estrategia industrial, que modifique el papel del Estado, sus mecanismos de intervención y regulación de los mercados, así como el diseño de políticas públicas. **Este conjunto de reformas que el país requiere constituyen las bases de nuestro proyecto alternativo de nación.**

Y tiene como ejes fundamentales;

La Reforma Social de la Economía

Impulsar políticas económicas que propicien el desarrollo, la sustentabilidad, la equidad y competitividad de la economía nacional, en el mundo global; al mismo tiempo que preserven su autonomía en aspectos clave como la propiedad de la nación sobre los recursos estratégicos, para así preservar la soberanía. Se requieren políticas para fortalecer la economía nacional, disminuir la desigualdad, desarrollar el mercado interno, redistribuir el ingreso, generar empleos formales y con plenos derechos y recuperar el crecimiento del sector agropecuario. A partir de un programa para **La Reconstrucción Económica y el Desarrollo con Justicia y Bienestar Social**.

Reforma de la Política Social

Se requiere no sólo incrementar los recursos sino también modificar la orientación de las políticas para pasar de la compensación al desarrollo y al fortalecimiento del tejido social, hacer frente a los nuevos problemas asociados a la expansión urbana y la migración. Recuperar la centralidad de la *seguridad social* por encima de la *protección social*, incluyendo con ello la garantía de vigilancia que asegure el cumplimiento y perfeccionamiento de la legislación laboral. Establecer instrumentos que permitan pasar de la compensación a los grupos “vulnerables” a las estrategias de reconocimiento e inclusión de la diversidad.

Democratización del mundo del trabajo

Establecer una nueva relación entre el Estado, la Sociedad y el Trabajo. En la que se recupere la centralidad del trabajo como eje articulador de la sociedad para, así evitar, que se separen y diferencien los derechos laborales, de los derechos económicos, sociales y culturales, que releva a las empresas y al capital de sus obligaciones en materia de derechos humanos.

La estrategia del Movimiento continuara mediante dos vías, priorizaremos la movilización social, no sólo con las bases de nuestras organizaciones, sino que hemos convocado a toda la sociedad civil a participar activamente en la lucha política e ideológica por alcanzar las reformas que el país requiere. La otra vía es la interlocución con las instituciones y poderes de la República, Congreso de la Unión, Poder Judicial, CONAGO y los diferentes órdenes de gobierno.

Asimismo, manifestamos nuestro más enérgico rechazo a los recortes presupuestales anunciados por el gobierno federal. De la misma manera, nos oponemos al subejercicio del gasto social del Poder Ejecutivo y a su uso para fines distintos a lo dispuesto originalmente por el Poder Legislativo. **Por ello exigimos al Congreso de la Unión asumir todas las medidas pertinentes para blindar el gasto social.**

Reducir o cancelar las partidas presupuestales destinadas al gasto social o establecer nuevos impuestos al consumo de los bienes de consumo básicos como son medicinas y alimentos, es la peor manera de enfrentar la crisis económica ya que de esta manera se agrava la difícil situación de los trabajadores mexicanos.

En el fondo de esta propuesta gubernamental está una interpretación equivocada de la crisis, a la que el Poder Ejecutivo. Por ello consideramos que la mejor alternativa para resolver la crisis y lograr un desarrollo bajo condiciones de equidad es **un cambio de estrategia económica que se enfoque en la reactivación del mercado interno y los salarios. Y que se apoye en una política fiscal de carácter progresivo y redistributivo.**

El crecimiento económico debe fundamentarse en un patrón de redistribución de la riqueza como eje del desarrollo integral e integrador del país, para mejorar la calidad de vida y del bienestar social. **La política social del Estado deberá sustentarse en un presupuesto multianual y gradual para el gasto social que genere una mayor inclusión social, la cual deberá ser permanentemente evaluada en sus resultados y controlada en su gestión con la mayor transparencia política.**

Toda vez que el ejercicio real de los derechos sociales no debe continuar supeditándose a consideraciones financieras y presupuestales, el Congreso de la Unión deberá realizar las modificaciones legislativas pertinentes para hacer realmente efectivos los derechos sociales universales, incorporando el criterio de progresividad del gasto público y de una estrategia de planeación para atender las necesidades y requerimientos de los trabajadores del campo y la ciudad.

Asimismo, para resolver la aguda crisis de recursos presupuestales, se requiere de un Nuevo Pacto Fiscal que sienta las bases de la corresponsabilidad en todos los ámbitos, una nueva política fiscal integral con orientación progresiva como un mecanismo para impulsar el crecimiento, el empleo y la equidad. También es indispensable redefinir la Política Fiscal para gravar las transacciones financieras, bienes raíces, herencias, gravar progresivamente al gran capital y liberar de cargas fiscales a la industria y el trabajo, a fin de reducir los costos de producción y del bienestar social. Rediseñar el régimen fiscal es vital para reactivar el mercado interno e incidir en una mejor distribución del ingreso nacional.

Con relación a la política de gasto es imprescindible; mejorar su calidad, la transparencia, rendición de cuentas y la evaluación del gasto presupuestal, elevar la calidad y cantidad del gasto presupuestal, Para lograr esta recuperación es necesario incrementar el gasto público, vía nuevos impuestos, pero estos no deben venir de los sectores populares, la verdadera reforma fiscal se dará cuando los impuestos sean progresivos: a más ingresos más impuestos.

Esta reforma deberá completarse con la austeridad en la operación del gasto público, **pero nunca jamás, en la inversión del Estado, sobre todo no, en la inversión social (educación, investigación, salud, seguridad social)**. Dichas reformas serán capaces de coadyuvar a la integración del mundo del conocimiento; la capacitación, la educación y la ampliación del acceso y difusión a los avances científicos y las nuevas tecnologías para resolver las necesidades sociales, contribuir al desarrollo de las fuerzas productivas y mejorar las capacidades del sector productivo.

Las principales demandas de nuestro Movimiento son, entre otras: la reconstrucción de la planta productiva nacional, por una política de desarrollo industrial que permita la generación de empleo con derechos plenos, fortalecimiento del poder adquisitivo del salario, aumento general de emergencia, seguro nacional de desempleo, fin al contratismo de protección patronal, renegociación del TLCAN, creación de una reserva estratégica alimentaria, rediseño de las políticas agrícolas y rurales para recuperar la soberanía alimentaria y el desarrollo sustentable, concretar la soberanía energética, impulsar una política social incluyente, por un nuevo sistema de seguridad social universal solidario y de cobertura universal y respeto irrestricto a los derechos humanos integrales. Estos planteamientos forman parte de la Agenda Legislativa que les presentamos el primero de septiembre del año en curso, por su conducto a los integrantes de la LXI Legislatura a fin de iniciar un proceso de diálogo transparente, ágil y de cara a la sociedad.

Al Congreso de la Unión. Demandamos que asuma plenamente sus funciones de representante de la soberanía popular y que atienda al conjunto de nuestros planteamientos. Demandaremos compromisos públicos de los grupos parlamentarios, y mecanismos ágiles y transparentes de diálogo con el legislativo. Por ahora el diálogo con el ejecutivo está agotado sin que se haya satisfecho alguna de nuestras demandas.

Sólo a través de acciones de movilización y de propuesta política como estas, será posible generar las condiciones para vencer la concepción de solución única y de exclusión social del actual gobierno. Continuaremos impulsando el diálogo, la movilización y organización de la sociedad mexicana en la búsqueda de la realización de sus legítimos anhelos de Soberanía, Justicia y Libertades Democráticas

Demandamos por su amable conducto de la LXI legislatura la voluntad política y el compromiso social de trabajar a la brevedad para consensuar un Nuevo Pacto Social basado en la constitución de un Programa Nacional de Reconstrucción Económica con Desarrollo, Bienestar y Justicia Social en la perspectiva de una Reforma Social y Democrática del Estado.